UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LOS SERVICIOS DE "MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES – ADD REFERÉNDUM – PLURIANUAL 2016-2017"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los 14 días del mes de diciembre del año dos mil quince, en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa para los servicios de **"Mantenimiento de Vehículos Institucionales – Add Referéndum – Plurianual 2016-2017"**, siendo las 10:30 horas, con la participación de la Mg. Zully López de Paniagua, la Ing. Com. Eva Rosa y el Univ Gerardo Romero por la Unidad Operativa de Contrataciones.

Se observa que hasta el horario estipulado para la presentación de ofertas, ninguna empresa ha presentado su sobre de oferta, y según lo establecido en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas. donde establece que de no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas.

Por tal motivo se solicitará la realización de una nueva convocatoria con fecha prevista para el día 22 de diciembre del presente año para las 10:00 entrega de sobres, y para las 10:30 Apertura de Sobres.

Con lo que se da por finalizado el acto siendo las 10:40 firmando el acta los presentes.

Univ. Gerardo Romero	**Ing. Com. Eva Rosa**	**Mg. Zully López de Paniagua**
Aux. de la UOC	Aux. de la UOC	Directora de la UOC